

From intransigence to tolerance. The catholic action and speeches of the Episcopado Vallecaucano on violence, protestantism and communist ideas (1940 - 1965)

Sumario

Introducción. Monseñor Julio Caicedo Téllez y la amenaza comunista. Matices episcopales vallecaucanos sobre la Violencia. Acciones y discursos: católicos vs protestantes. Conclusión.

Resumen

La historia política de Colombia en el siglo XX estuvo marcada por un continuo protagonismo y activismo político poco homogéneo de la Iglesia católica. El presente artículo, a partir del análisis de correspondencias y actas obispaes que se encuentran en diversos archivos episcopales vallecaucanos, intenta describir y explicar cuáles fueron las opiniones y posturas de distintos obispos vallecaucanos entre 1940 y 1965, frente a la violencia política y la presencia de grupos comunistas y protestantes en el departamento del Valle del Cauca. Estos discursos deben ser entendidos bajo la propuesta de "Acción católica" y los discursos de intransigencia religiosa liderados por el episcopado colombiano para reaccionar a las propuestas laicistas que se presentaron en Colombia en el periodo mencionado.

Palabras clave: Acción Católica, comunismo, protestantismo, violencia, obispos.

Abstract

Colombian political history in the 20th century was defined by a kind of protagonism as well as by a political activism which were not homogeneous within the Catholic Church. Through the analysis of bishop's correspondence and other ecclesiastical documents founded in several bishopric archives, this paper describes and explains opinions and positions held by many bishops in the Valle del Cauca, between 1940 and 1965, regarding the political violence and the presence of both communist and protestant groups in the region. In this work, these particular discourses are understood through the lens of the Catholic Action, as well as through the intransigent discourses of many Colombian bishops who reacted against the incoming laicism in Colombia during this period.

Key Words: Catholic Action, Communism, Protestantism, Violence, Bishops.

Artículo: Recibido el 26 de septiembre de 2017 y aprobado el 10 de octubre de 2018.

Carolina Abadía Quintero: Candidata a Doctora en Historia y Magister en Historia, Centro de Estudios Históricos – El Colegio de Michoacán (México); Magister en Historia y Licenciada en Historia, Universidad del Valle; Profesora e Investigadora, Departamento de Historia – Universidad del Valle.

Correos electrónicos: carolina.abadia@correounivalle.edu.co; carolinaq@colmich.edu.mx

Antonio José Echeverry Pérez: Doctor en Historia de América Latina, Universidad Pablo de Olavide (España); Magister en Historia Andina y Licenciado en Historia, Universidad del Valle; Profesor Titular e Investigador, Departamento de Historia – Universidad del Valle.

Correo electrónico: antonio.echeverry@correounivalle.edu.co

De la intransigencia a la tolerancia. La Acción Católica y los discursos del Episcopado Vallecaucano sobre la violencia, el protestantismo y las ideas comunistas (1940 – 1965)¹

Carolina Abadía Quintero

Antonio José Echeverry Pérez

Introducción

Los sectores conservadores de la Iglesia católica con el advenimiento del siglo XX intentaron desde el púlpito, los discursos y las prácticas conservar el poder sobre los fieles para enfrentar los avances y embates de esta nueva época, como bien dice Christopher Abel (2004): “realmente, la Iglesia católica, en principio, tuvo éxito evitando los nuevos peligros del siglo XX: la urbanización, la secularización, el comunismo y las versiones ateas del socialismo junto con una crisis de la ordenación” (p. 4). En conclusión, los discursos y prácticas de los representantes del episcopado colombiano respondían no sólo a las directrices conservadoras de la Santa Sede, sino al lento pero fuerte proceso de laicización de la cotidianidad colombiana, y a las circunstancias particulares que se presentaban en cada región del país.

No obstante, después de firmado el Concordato y en buena parte del siglo XX, varios obispos de la Iglesia católica en el Valle del Cauca lideraron opiniones, discursos y acciones a nivel local y nacional frente a dinámicas tan importantes como la violencia, el protestantismo y el comunismo. Procesos que tendrían una acción disímil y diferenciada a nivel nacional. En el mismo espacio geográfico encontramos las continuas asonadas de los pájaros conservadores en el centro del departamento —Tuluá—, pero a la vez, constantes capítulos de sangre y desplazamiento en el norte del espacio vallecaucano —Ceilán, Trujillo, La Victoria, Caicedonia.

A pesar de que mucho se ha dicho acerca de la Iglesia católica y su postura política en la historia nacional, cabe decir, en primera instancia, que la acción y opinión de sus integrantes corresponden a la gestión y al proyecto que cada obispo y/o sacerdote lideró en sus territorios de labor religiosa. Esto provocó constantes divergencias en el seno de la institución católica, que alimentan la comprensión histórica del catolicismo a nivel local y nacional.

1 El presente artículo se desprende del proyecto de investigación “Camilo, una espiritualidad desde la inclusión. Claves para enfrentar el conflicto”, aprobado en convocatoria interna de investigaciones de la Universidad del Valle. Además, su coautora contó para la terminación de este texto con la beca “Slicher van Bath-de Jong” otorgada por la Fundación Slicher van Bath-de Jong adscrita a la Universidad de Amsterdam.



El presente texto estudia los discursos y opiniones de diversos obispos del Valle del Cauca, entre 1940 y 1965, frente a fenómenos como la violencia política, el comunismo y el protestantismo, exponiendo con esto, cómo cada proyecto de iglesia siempre se encuentra fungido por el líder episcopal del momento. ¿Cómo entender la acción, prácticas y discursos de la Iglesia católica durante los primeros sesenta años del siglo XX en la suma de procesos históricos vividos en el país? Ricardo Ariasha denominado como “catolicismo integral – intransigente”, a la acción y participación discursiva de la Iglesia católica en los hechos más relevantes del periodo mencionado. Tal “catolicismo integral – intransigente” es definido por Arias (2001) como:

...un sistema social en el que la religión aparece ejerciendo una influencia de primer orden. Se puede hablar de un ‘sistema global’, pues tanto las instituciones (estado civil, escuela, asistencia médica y social, etc.) como las manifestaciones del cuerpo social y de los individuos (política, economía, cultura y moral, arte, ciencia, etc.), se encuentran determinadas por el campo religioso. (p. 69)

No obstante, la presión sobre la moral y la política colombiana que ejerció la Iglesia se debe matizar en la medida que no existió una postura homogénea entre los representantes del episcopado colombiano frente a los procesos de laicización, las jornadas electorales, el liberalismo y la violencia política que afectaron al país. Por tal razón no es conveniente encasillar a toda una institución bajo opiniones unánimes. Ya Medófilo Medina en el artículo *Obispos, curas y elecciones, 1929 – 1930* (1990, pp. 185–204), expuso las diferencias internas crecientes que se presentaron entre las clerecías frente a los procesos político-sociales nacionales de la época que estudia demostrando las continuas tensiones que se viven en el interior de la estructura eclesiástica frente a las coyunturas complejas que se viven en el contexto colombiano.

Para lograr mostrar estas posturas variables episcopales se apeló a una variedad de documentos que se encuentran mayoritariamente en los archivos diocesanos del Valle del Cauca, en específico el Archivo de la Arquidiócesis de Cali, el Archivo de la Diócesis de Palmira y el Archivo de la Diócesis de Buenaventura. Esta documentación unida a algunas lecturas y autores vinculados

a historiografías, como la Historia de la Iglesia Católica, la Historia del Hecho Religioso y la Historia Política de Colombia identificando con esto divergencias y soluciones que los obispos del Valle del Cauca dieron a una suerte de agentes, discursos y prácticas tanto religiosas como políticas, que eran vistas como amenazas para el episcopado en unos casos, o como oportunidades para la construcción de actitudes de tolerancia en sus respectivos territorios diocesanos. Con esto, el presente texto expone, inicialmente, un breve contexto en donde se describen los discursos analizados, para luego estudiar la postura intransigente y vigilante del obispo de Cali, Julio Caicedo Téllez, frente a la mal llamada “amenaza comunista”. En seguida, se evidencian las diversas posturas que hubo entre los obispos vallecaucanos frente al fenómeno de la violencia bipartidista en el departamento, y finalmente, se muestran las acciones y opiniones gestadas por estos mismos agentes frente a las iglesias protestantes que hacían presencia en el departamento.

Para entrar en contexto es necesario mencionar que el proyecto católico de principios del siglo XX, asumió posturas muy fuertes de defensa institucional y religiosa frente al comunismo y al protestantismo, y en general, contra las denominadas “posturas racionalistas” (Arboleda, 2002, p. 43), que agrupaban además a los masones y a los liberales. Este proyecto fue llamado “Acción Católica”, cuyos propósitos fueron ideados y liderados por el papa Pío IX, y que tuvo como objetivos la creación de un espacio de acción que se nutrió con las organizaciones activas de laicos con el objeto de fortalecer y agrupar a los fieles católicos en torno a un proceso de re-educación en los verdaderos valores cristianos. La Acción Católica intentó refrenar el impacto negativo de las fuerzas ideológicas vivas que minaban la labor de la Iglesia católica. Recordemos, como plantea Eric Hobsbawm (1990), que la Iglesia como institución fue atacada por el liberalismo decimonónico europeo constructor de los Estados-Nación sustentados en los principios políticos modernos.

Después del liberalismo fueron las diversas ideologías de izquierda las que estuvieron en evidente oposición al catolicismo. El anarquismo, el socialismo y el comunismo junto a los florecientes credos protestantes se convirtieron en enemigos directos de la iglesia, lo que se vio alimentado por la cantidad de familias de obreros que al

ejercer la protesta política y la huelga se alejaron de la práctica y buenas costumbres católicas. Por tanto, la llamada Acción Católica intentó recuperar los fieles perdidos ante el comunismo y el protestantismo, y a la vez, gestar espacios de control liderados por los laicos para evitar que la acción de estas “ideas peligrosas” se fuera extendiendo por el mundo católico. Para el caso colombiano, la Acción Católica fue puesta en marcha en 1933 cuando la Conferencia Episcopal Colombiana entendió. Como dice Michel LaRosa (2000), era necesario “revaluar su visión esencialmente conservadora, jerárquica y excluyente de la realidad colombiana” (p. 93). El llamado del episcopado buscaba aglutinar las fuerzas vivas católicas y convocar a los grupos parroquiales de laicos con el fin de acabar el distanciamiento que había tenido la institución con la realidad colombiana, con sus laicos y con las juventudes católicas (LaRosa, 2000).

Según se identificó en los documentos de las Conferencias Episcopales Colombianas, la Acción Católica fue definida como la “acción de laicos, pero laicos que reconocen prácticamente su dependencia de aquellos que han recibido exclusivamente de Dios el encargo de gobernar a los fieles, dispensarles los bienes sobrenaturales” (Pastoral Colectiva de 1936, citado en LaRosa, 2000, p. 94). Es por esta iniciativa que se encuentran en el Archivo de la Arquidiócesis de Cali y en el Archivo de la diócesis de Palmira, por mencionar un par de ejemplos, listados en los que se identifican las escuelas protestantes, las maniobras del partido comunista y los individuos que militaban en este como estrategia de reconocimiento de los opositores católicos. Estos espacios de control también pensaban el fortalecimiento de ciertas prácticas de orden moral que ayudarían a enfrentar cualquier tipo de liberalización de la vida cristiana. Es así como nacen los comités de vigilancia del cine, del teatro y de los espectáculos públicos, los cuales se enmarcaban en una perspectiva vigilante de “la moral y las buenas costumbres” que debían seguirse en este tipo de espacios públicos y de entretenimiento. Para el Valle del Cauca, los

primeros comités de Acción Católica nacieron con la diócesis de Cali, pues cada territorio diocesano por mandato de la Conferencia Episcopal, tuvo que organizar sus grupos locales de laicos.

Para el caso de la diócesis de Palmira, en 1956, fue organizada la Acción Católica, por el recién nombrado primer obispo, monseñor Antonio Castro con el decreto de creación de los ‘Comités Pro-Defensa de la Fe’ repartidos en las parroquias de Palmira, Buga y Tuluá en donde se debían conformar Juntas Parroquiales de fieles y sacerdotes. Estos comités y juntas fueron encargados de vigilar los cultos protestantes, que, en el caso de Palmira, estaban haciendo creciente presencia. Este culto, también cristiano era peligroso porque estaba conquistando adeptos y haciendo falsa propaganda, lo que obligó al prelado palmirano a establecer “constante vigilancia para impedir el avance del error en los campos y ciudades” (ADP, 1956, p. 1).

También se constituyeron, por decreto obispal en Palmira, el 28 de marzo de 1957, las Juntas de Censura del Cine², impulsadas también por la Junta Nacional de Censura de Cine, encargadas de la vigilancia de la moral en los espectáculos públicos y funciones cinematográficas, más si éstas mostraban los síntomas de un nuevo mundo en el que la liberalidad sociocultural hacía presencia. Para el caso de la diócesis de Palmira, se creó una junta diocesana que lideró las juntas parroquiales de Buga³, Tuluá⁴, Caicedonia⁵ y Sevilla⁶. Estas Juntas de Censura de Cine debían tener conocimiento del número, nombres de salas de cine y direcciones de los directores de estas; si los proyectores eran parlantes o mudos, si se arrendaban las películas, cuál era el costo que se cobraba por función, la regularidad de los espectáculos públicos y su costo.

Todas estas juntas locales que fueron creadas en los países católicos estaban reguladas por dos encíclicas: la *Vigilanti Cura*, de Pío XI, sobre “El cine, sus grandezas y miserias”, expedida el 29 de junio de 1936, en la que se rechazan abiertamente las malas costumbres y los vicios que propagaba el séptimo arte entre las familias; y la encíclica

2 Este mismo objeto de estudio fue trabajado para Medellín por Orielly Simanca Castillo en el artículo «La censura católica al cine en Medellín: 1936-1955. Una perspectiva de la Iglesia frente a los medios de comunicación», *Historia Crítica*, no. 28, (2005): 81-109.

3 De ella hacen parte: Dr. Camilo Cabal, Alejandro Domínguez, Modesto Cabal J. Narciso Cabal y Luis E. Azcarate.

4 Integrantes: Dr. Marino Dávalos, Dr. Bernardino Ochoa, Dr. Benjamín Martínez, Evergisto Álvarez y Pedro Lozano.

5 Integrantes: Julio Estrada, Ernesto López García, Agustín Moreno Domínguez y Alfonso Palaú.

6 No se registran los integrantes salvo el párroco de dicho poblado.



Miranda Prorsus, de Pío XII, sobre “El cine, la radio y la televisión”, expedida en 1957 en la que se les dan las debidas orientaciones a productores y directores de cine para crear un cine ideal. Sobre las películas censuradas en Palmira, en 1957 el obispo Castro hizo un llamado público a los habitantes del obispado para que se abstuvieran de asistir a las funciones cinematográficas censuradas por la diócesis, so pena de recibir duras sanciones religiosas.

La Acción Católica le permitió a la Iglesia combatir abiertamente a sus ministros y a las organizaciones de laicos, a todas aquellas ideas políticas o culturales que atacaban la moral de los fieles y de las familias. Esta propuesta se presenta entonces como la respuesta, la fórmula con la cual la Iglesia a nivel mundial contrarrestaba los efectos de los aires modernizantes que se cernían sobre la sociedad, creando con esto, mayores espacios de participación de los fieles, para que estos sintieran una acción más vivencial y activa dentro del marco de defensa de la fe católica.

Monseñor Julio Caicedo Téllez y la amenaza comunista

Monseñor Julio Caicedo Téllez fue elegido como obispo de Cali, el 7 de marzo de 1948, cargo que ocupó hasta 1959. A pesar de su corta administración, Caicedo Téllez evidenció una postura y discurso radicales contra los grupos comunistas y huelguistas, y los credos protestantes que hicieron presencia en la ciudad. No sobra decir que la enemistad del catolicismo con las ideas de izquierda, mal enunciadas y agrupadas bajo un sólo término, el de “comunismo”, surgió por la propuesta secularizante de estas. Ya en una carta pastoral de 1937, el arzobispo de Bogotá, monseñor Ismael Perdomo explicaba por qué el comunismo debía ser rechazado y vigilado ampliamente por los representantes de la iglesia católica y en general por la comunidad de fieles, como se muestra a continuación:

El comunismo es una secta atea; es decir, niega la existencia del verdadero Dios; (busca) crear una república universal sin Dios; penetrar en todas las naciones pero sin Dios; convertir a Europa en un pueblo sin Dios y formar un mundo sin Dios. Tales son sus sueños. Ésta es la doctrina oficial del comunismo ruso, enseñada en todas las escuelas de aquel país. El verdadero padre y fundador del bolcheviquismo o comunismo ruso, Lenin, fue sacrilego, pues pisoteó la cruz y se declaró enemigo de Dios (Perdomo, 1937, citado

en LaRosa, 2000, p. 86).

Para el caso de la diócesis de Cali, una muestra de esta hostilidad se presenta en las frecuentes peticiones del Nuncio Apostólico para Colombia, Antonio Samoré, hechas al obispo Caicedo en las que pedía un informe pormenorizado de la acción política de las ideas de izquierda y del partido comunista en la comunidad de fieles caleña. En una de estas peticiones, fechada el 13 de noviembre de 1952, solicitaba Samoré que se le informara de forma detallada cuál era la propaganda del partido comunista. Dicho informe debía dar cuenta de los datos sobre la consistencia y entidades que promovían las ideas comunistas, haciendo alusión también a los métodos utilizados y resultados conseguidos, las circunscripciones locales que favorecían dicha propaganda; y las acciones tomadas por el clero y los laicos para enfrentar la propagación del comunismo.

Esto provocó que Caicedo Téllez pidiera al jefe seccional del detectivismo en Santiago de Cali, detalles referidos al número aproximado de militantes de izquierda: el tipo de métodos utilizados para propagar las ideas comunistas, las entidades de adscripción comunista que había en la ciudad y los resultados obtenidos por la propaganda comunista en Cali. Según este documento, en total en el departamento del Valle del Cauca para 1953 existían cerca de 4000 a 5000 miembros activos del partido comunista, de los cuales 154 ya poseían prontuarios judiciales por haber sido detenidos por participación en huelgas y actividades políticas. No obstante, no se tenía conocimiento total de cuáles eran las entidades e instituciones que patrocinaban los grupos comunistas, salvo la Federación Departamental de Trabajadores del Valle, que al parecer era la más visible patrocinadora de actividades de ideología izquierdista (Archivo de la Arquidiócesis de Cali, en adelante AAC, 27 de enero de 1953, p. 1).

Sobre las personas cercanas y simpatizantes del comunismo se señalaron a Nicolás Buenaventura y su esposa Rosalía Cruz de Buenaventura, a quienes se les acusó de estar “amparados en una campaña ‘Pro-Paz Mundial’ y en compañía de otros elementos de mediana posición social, [que] vienen adelantado activos movimientos, especialmente en los barrios bajos de la ciudad, en donde hacen reuniones clandestinas e imparten consignas que bien podrían catalogarse

como subversivas” (AAC, 27 de enero de 1953, p. 1). No sobra decir que la pareja de Buenaventura apareció de nuevo reseñada en un informe realizado por el teniente coronel del Departamento de Policía del Valle del Cauca, Ignacio Valderrama, para el Director General de la Policía General.

Este otro informe, fechado el 14 de diciembre de 1964, denunciaba ciertas reuniones clandestinas ocultas bajo el apelativo de “Reunión literaria” que se estaban realizando en la residencia del ingeniero Leónidas López. Junto a Buenaventura y su esposa, se mencionaba la presencia de Alfonso López Vélez quien era un reconocido médico “comunista” de la ciudad y su esposa Didi de nacionalidad francesa, Elmo Valencia, llamado “el monje loco”, una importante figura del movimiento nadaísta en Cali y el sacerdote Camilo Torres “quien, sin zapatos, observaba y oía fumando tranquilamente con la mayor complacencia” (AAC, “Informe”, 14 de diciembre de 1964, p.1). Esta reunión se realizó para escuchar a Elmo Valencia a quien se le había prohibido proferir una charla en la Universidad, probablemente la del Valle. Cita el documento: “esta exposición resultó una sarta de obscenidades y vulgaridades, llegando a decir el conferenciante [Valencia]: ‘El único cristo en que creo es el que usa blue jeans, monta en motoneta y es hinchado del Deportivo Cali’” (AAC, “Informe”, 14 de diciembre de 1964, p. 1). Además, se criticó al Gobierno, a las fuerzas militares y a su comandante, de quien se dijo que pensaba robarse el gobierno. El informe termina manifestando su preocupación por Camilo Torres, pues independientemente de que fuera sacerdote católico, se le criticaba que no estuviera moralmente autorizado para asistir a este tipo de reuniones. Ante tal denuncia, Alberto Uribe Urdaneta, arzobispo de Cali, escribió una carta al cardenal y arzobispo de Bogotá, Luis Concha, en la que denunciaba que Torres sin la previa licencia episcopal frecuentaba constantemente reuniones y conferencias de índole comunista en Cali, pidiendo al primado que controlara las acciones del sacerdote, quien ya era asociado fuertemente con el naciente sector de izquierda de la Iglesia católica que, años después, promovería la Teología de la Liberación en Colombia.

Retornando al informe de Caicedo Téllez, se denunciaron algunas hojas sueltas clandestinas que promocionaban las ideas comunistas, entre las que se destacan “Resistencia”, “La verdad” y “El riel”. Asimismo, se afirmaba que el partido comunista vallecaucano recibía correspondencia de las embajadas de Rusia en México, Rumania y Argentina en una suerte de red de información

que era vista con temor por las autoridades. Este informe también declaraba que el partido se financiaba económicamente a partir de un sistema de bonos distribuido entre sus simpatizantes y con la realización de constantes rifas, demostrando que la base política estaba compuesta por redes de colaboracionismo, solidaridad y sociabilidad que demostraba la verdadera fortaleza del partido en territorio vallecaucano. Todas las evidencias del informe llevaban a la conclusión de que existía un incremento de simpatías, apoyos y adscripciones al comunismo en Cali y en el Valle Cauca, máxime por el apoyo que recibían, según acusaciones del obispo Caicedo Téllez, de algunos grupos de liberales y del sindicato de ferroviarios, los cuales en una especie de cooperativismo coadyuvaban y protegían el impulso de los grupos comunistas en la región.

No obstante, el apoyo de los grupos obreros y sindicales fue crucial en la época para la extensión de las ideologías de izquierda no sólo a nivel nacional sino continental. Este fue, de hecho, el argumento dado por monseñor Gerardo Valencia Cano, primer vicario apostólico de Buenaventura en una carta al prelado Caicedo Téllez, como explicación sugerente de la expansión de la acción de las ideas comunistas en Buenaventura. Los grupos comunistas tenían fuerte presencia, argüía Valencia, por la gran cantidad de obreros que trabajaban en el puerto y que vivían en unas deplorables condiciones de pobreza y marginalidad, generándose con esto múltiples simpatías por las ideas de izquierda que prometían el cambio social y mayor justicia y equidad para los obreros y desfavorecidos. También, explicaba Valencia Cano, que era determinante en el caso de Buenaventura, la presencia de relajamiento religioso, de propaganda política circulante contraria a las ideas católicas y de condiciones de extrema pobreza vistas en la falta de vivienda, educación y salud para la población en general, como se muestra a continuación:

Una muy avanzada organización de las izquierdas que de ninguna manera toleran la asesoría del sacerdote; escasez de recursos materiales para atender la Iglesia pronta y eficazmente a las campañas de educación, beneficencia y domicilios; y, el no poder contar en el momento actual con líderes suficientemente preparados con la mística apropiada para contrarrestar las campañas enemigas. (, 1962, p. 1)

No sobra decir que el avance de las ideas de izquierda en Colombia se dio de la mano de la



emergente acción de los grupos de trabajadores y primeros sindicatos, que en el país empezaron a liderar la protesta social y a realizar huelgas generales como mecanismos de oposición a las prácticas de explotación ejercidas por ciertas industrias multinacionales y locales, legitimadas por diversos sectores de las elites y la política colombiana, como evidencia Mauricio Archila (1991):

El socialismo en general, el anarquismo e incluso el mismo marxismo, sirvieron principalmente para construir imágenes que estimulaban su protagonismo y hasta cierto vanguardismo. Aunque no se puede afirmar que la clase obrera haya asimilado totalmente el credo socialista o anarquista, sí se puede decir que esas ideologías estimularon en ella una mayor participación en la vida nacional, hasta el punto de poner en jaque a los gobiernos conservadores o de ser principal soporte de los liberales. (p. 392)

Ahora bien, Carlos A. Flórez (2010) menciona que, si bien los ataques y la vigilancia por parte de la Iglesia como de los partidos políticos tradicionales contra los grupos e ideas de izquierda fueron evidentes, siempre es necesario tener en cuenta que todos estos sectores políticos no tenían una idea clara de lo que esencialmente era el comunismo y el socialismo en Colombia, mezclando y confundiendo ideas, posturas, autores y conceptos. De hecho:

El socialismo que se pretendía instaurar en Colombia [...] distaba mucho de los conceptos marxistas y de la revolución bolchevique de octubre, pues no se llamaba a la lucha de clases ni se preconizaba la dictadura del proletariado o el 'despojo de los acomodados', o 'la persecución de las clases superiores', en cambio, está de acuerdo con el sistema democrático y sus instituciones. (p. 179)

Tal reverberación ideológica llevó a que diversos organismos de control estatal tejieran toda una red de vigilancia (Tirado Mejía, 1979) que, como se demuestra en el caso del obispo Caicedo Téllez, contó con el sector oficial de la Iglesia católica como colaboradora junto con los organismos policivos locales. Cabe decir de todas maneras que en el caso de los informes citados no se ejecutó algún tipo de acción privativa contra los integrantes y grupos comunistas, salvo el señalamiento vigilante de la Iglesia católica.

Matices episcopales vallecaucanos sobre La Violencia

¿Cuál fue la postura de la iglesia frente a los episodios trágicos que caracterizaron al periodo denominado por la historia como la Violencia? Como lo señala Ricardo Arias (2003) en esta etapa de la historia colombiana del siglo XX muchos de los prelados de la Iglesia católica evidenciaron una posición política intransigente y beligerante frente a los continuos enfrentamientos entre el partido liberal y el conservador. Es reconocida, de hecho, la fiel unión política que durante mucho tiempo se gestó entre esta institución y el partido conservador; unión que marcó los odios y pasiones políticas que alimentaron el fenómeno de la violencia en el país. Ahora bien, en la revisión de las correspondencias y documentos de los obispos de Cali, Palmira y Cartago es posible identificar discursos y posicionamientos reflexivos con respecto al fenómeno de la violencia que vivió el Valle del Cauca. Esta situación evidentemente contrasta con las alocuciones y discursos de obispos como monseñor Miguel Ángel Builes o monseñor Ismael Perdomo abiertamente reconocidos por su militancia política y por sus adscripciones partidistas, y permite pensar que a pesar del momento tan coyuntural que vivía el país, los obispos del Valle del Cauca eran parte de una nueva generación de prelados preocupada más por liderar proyectos sociales y educativos, que por enredarse en complicaciones de tipo político. Estos obispos de las diócesis vallecaucanas intentaron ser agentes activos de construcción de la paz en el departamento, agentes capaces junto a los fieles de combatir los procesos violentos y criminales que azotaban los municipios. De hecho, es mayor su preocupación por contrarrestar las ideas comunistas y el avance de los credos protestantes que por evidenciar algún tipo de resistencia contra los liberales. Es el caso del obispo de Cali Luis Adriano Díaz quien en 1930 al recibir una carta de un grupo de liberales vallecaucanos en las que se acusaba a ciertos párrocos de insuflar los ánimos partidistas, proferir intervenciones imprudentes y participar en juntas políticas, sugirió al nuncio apostólico del momento que los párrocos que fueran acusados por dichas razones fueran conminados a sus parroquias para así evitar desencuentros o responsabilidad políticas futuras (AAC, 20 de diciembre de 1930).

Solo un prelado fue la excepción a esta situación en el caso vallecaucano y quien puede estar más en consonancia con los discursos de intransigencia episcopal que pululaban en la prensa nacional: Julio Caicedo Téllez quien fue obispo de Cali entre 1948 y 1958. En su mensaje pastoral fechado el 31 de mayo de 1949, escrito en la cercanía de la contienda electoral que determinó el futuro político nacional, el obispo dirigió un mensaje profundamente político a su feligresía. Inicial y paradójicamente aclara Caicedo en este documento que no intentaba inmiscuirse en política, pero sí señalar aquellas doctrinas políticas que podían llegar a ser nocivas para los católicos de la provincia, insistiendo que su labor era más la de señalar las malas doctrinas que las malas personas, con lo cual intentaba no recrudecer los odios y diferencias entre partidos que avivaban la violencia rural y urbana

Caicedo Téllez manda en este mensaje a que la feligresía católica de su diócesis votara según los siguientes deberes religiosos que debían cumplirse:

1. Es obligación votar.
2. No se puede votar por los revolucionarios del 9 de abril de 1948, ni por quienes antes o después de ese día se solidarizaron con ellos.
3. No se puede votar por los liberales:
 - A. Si ellos son de claras ideas doctrinarias, porque en nuestra legislación vendrían los errores religiosos de sus plataformas:
 - a. Matrimonio civil, obligatorio también para los pretendientes católicos.
 - b. Divorcio vincular.
 - c. Educación laica obligatoria.
 - d. Separación entre la Iglesia y el Estado.
 - B. Si ellos son de ideas doctrinales vagas o nulas, porque tales elegidos serían instrumentos ciegos de los dirigentes ellos si suficientemente informados para dejar en nuestra legislación la huella del error. (AAC, 19 de mayo de 1949, p. 1)

Es claro que el obispo realizó un llamado a los ciudadanos para que ejercieran su derecho, más con la coyuntura que se estaba viviendo, pero además determinó cuál debía ser el tipo de elección que debía hacerse: no debían votar por

los liberales y menos, por los liberales causantes de los acontecimientos de 1948. Advierte el obispo al final de su documento que era responsabilidad de cada feligrés la interpretación dada a sus palabras, en una especie de apelación al libre albedrío. Este mensaje de opinión ambivalente es el único en el Valle del Cauca en el que un obispo utiliza apelativos discursivos conducentes a generar posibles enfrentamientos políticos entre sus feligreses, pues tanto las palabras de su antecesor monseñor Luis Adriano Díaz, como de su predecesor Alberto Uribe Urdaneta y del resto de obispos de la jurisdicción vallecaucana hay una fuerte insistencia para que la iglesia no profiriera opiniones políticas, llamando incluso al diálogo para superar los fenómenos violentos. Veamos con detalle algunos acontecimientos al respecto:

Alberto Uribe Urdaneta, obispo y luego arzobispo de Cali entre 1960 y 1985, mencionaba en 1964 que en el Valle del Cauca se vivía un tipo de violencia rural caracterizada por la sectorización política por poblaciones y municipios creando con esto geografías partidistas peligrosas para el catolicismo en varias poblaciones: “el caso de Buga es notorio hace poco tradiciones patriarcales, familias honorables, gran cultura y sin embargo en las últimas elecciones, un crecido número de elegidos abiertamente comunistas. Algo similar en Cartago y desde luego en Tuluá, Palmira y Cali” (AAC, 19 de febrero de 1964, p. 1). De hecho, enunciaba el prelado que el estado del departamento mostraba cómo muchos municipios se estaban convirtiendo en bastiones de los partidos políticos “hasta el punto de que puede decirse que son muchas las poblaciones en las cuales son todos liberales o todos son conservadores pero no se admite al contrario” (AAC, 19 de febrero de 1964, p. 1). Esto sin duda, despertaba los mayores miedos del obispo, quien temía el desencadenamiento de una posible guerra civil en el departamento y quien llamaba a la tolerancia política entre partidos.

Así, Uribe Urdaneta, recién entronizado en el obispado de Santiago de Cali, preocupado por la situación de violencia que azotaba el territorio diocesano que dirigía, profirió el 26 de enero de 1961 una alocución en la que hizo un imperioso llamado a los católicos del Valle del Cauca para que, junto a las autoridades civiles y eclesiásticas, reprobaran y resistieran la fuerte oleada de violencia que azotaba al departamento, más cuando se creía



que dicho fenómeno había sido erradicado a nivel nacional. Sin embargo, es de entero conocimiento que el Valle del Cauca vivió ecos violentos hasta mediados de la década de los sesenta. Como plantea Gonzalo Sánchez (1989), sin duda fue el impulso de los discursos laureanistas los que generaron la aparición del fenómeno violento en departamentos con un mensaje de conflicto partidista: “fue desde algunas de estas zonas –Antioquia, Boyacá, Nariño– desde donde avanzó la Violencia al Tolima, al Valle y al Viejo Caldas. Allí los campesinos no dicen ‘cuando comenzó la Violencia’, sino ‘cuando llegó la Violencia’ y esa llegada de la Violencia suele asociarse a la llegada de una fuerza siniestra: la ‘chulavita’” (p. 137). Para el caso del Valle del Cauca entre 1950 y 1965, el bandolerismo hizo fuerte presencia en el centro y norte del departamento, ocasionando matanzas y persecuciones violentas en zonas como Buga, Tuluá, Trujillo, Sevilla, Zarzal y Caicedonia.

En la dicha alocución Uribe Urdaneta rechazaba los sucesos violentos relacionados con la política que se habían presentado en el departamento y hacía un llamado a todo el pueblo cristiano a sembrar la paz:

La violencia pretende una vez más, cuando ya se esperaba abolida, enseñorearse de algunas regiones del país, de nuevo los incendios, el destierro de los campesinos, el robo, la muerte. Innecesario enumerar hechos recientes. La violencia, amadísimos fieles, es esencialmente anticristiana; nada absolutamente nada ante Dios la justifica. El odio es el pecado más opuesto a nuestra doctrina [...] el violento y quien con él colabora se coloca al margen de la iglesia católica [...] La paz es obra de todos, ninguno puede ser ajeno a su pronta consecución, es injusto olvidarse del bien común de la sociedad y dejar el campo libre a los irresponsables y malvados. La autoridad requiere vuestro apoyo decidido; os pido pues, que fieles a nuestra Religión ponga cada uno su firme voluntad en esta obra y aún con riesgo y sacrificio colabore en lo que es hoy más necesario para el bien de la Iglesia y del País. (AAC, 26 de enero de 1961, p. 1)

La intención de la alocución no era el de ahondar en las diferencias políticas que se supone, por los sucesos históricos acaecidos anteriormente, generaban la proliferación de los discursos del odio partidista y de la violencia. Otro ejemplo de la violencia política tardía vivida en territorio

vallecaucano se encuentra en la carta que Uribe Urdaneta dirigió al entonces gobernador del Valle del Cauca, Alonso Aragón Quintero, el 27 de octubre de 1960, en el que manifestó su preocupación por el asesinato masivo de personas ocurrido en el municipio de La Victoria. Reza la carta:

Lamento profundamente los hechos acaecidos el martes en la noche en el municipio de La Victoria. No se me oculta la preocupación de Su. Señoría. Justamente cuando ha venido tan empeñado en restablecer completamente el orden público en el Departamento que preside. Al párroco de La Victoria he pedido colabore en lo posible con las autoridades (AAC, 27 de octubre de 1960, p. 1).

No sobra decir que con Uribe Urdaneta se está ante un prelado que, contraviniendo las posturas pasadas de ciertos integrantes intransigentes de la Iglesia, hacía un llamado al recogimiento pacífico, a la congregación, para así conseguir que la paz se instaurara a nivel regional y nacional. El anterior panorama expuesto es una muestra de la diversidad de gestiones episcopales gestadas ante un problema común que afectó la historia colombiana durante todo el siglo XX, y también es ejemplo de cómo por pertenecer a una institución, la clerecía no necesariamente se vinculaban de manera homogénea a las posturas políticas evidenciadas públicamente por las altas figuras del episcopado colombiano. Este matiz ayuda a comprender de manera más precisa que la personalidad individual de cada eclesiástico y religioso determinaba su posicionamiento ante las coyunturas históricas.

Acciones y discursos: católicos vs protestantes

Desde su llegada al país y a lo largo de la historia de Colombia, los movimientos protestantes tal como plantea Helwar Figueroa (2008), no estuvieron exentos de participar en el álgido mundo político colombiano, al ser constantemente utilizados por ambos partidos políticos desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, como argumento de conflicto interpartidista. Figueroa afirma con respecto a la relación protestantismo – catolicismo, que es necesario “comprender cómo son vistos los protestantes por el clero, cuáles son las medidas tomadas por este estamento para intentar disminuir su accionar proselitista, de qué

forma la Iglesia Católica asume las orientaciones del Vaticano y cómo sus integrantes ponen en práctica sus creencias, ritos y discursos en torno al problema protestante” (p. 244).

Dichos discursos y prácticas católicas frente a los credos protestantes, en diversas ocasiones suelen tener un aire de persecución religiosa que responde al deseo hegemónico del episcopado colombiano y en general del Vaticano, por mantener la preeminencia religiosa en la sociedad. Hay que aclarar que dentro del uso del término “protestantes” por parte del catolicismo, se agrupan los diversos grupos bautistas, evangélicos, presbiterianos y pentecostales llegados al país desde el siglo XIX, sin diferenciar entre sí las formas de culto y dogma que a cada uno caracterizan. Dicha agrupación, en parte responde al reconocimiento de estas religiones peyorativamente denominadas sectas, como enemigas y opositoras de la fe católica.

¿Por qué se denota el temor ante la acción de los credos protestantes? En parte, por las formas como operaban sus congregaciones para expandir su mensaje, por los grandes medios de financiación que poseían que les permitían tener los recursos suficientes para invertir en propaganda masiva y en textos escritos que ponían a circular entre las comunidades, por el apoyo de la mayoría de los sectores liberales colombianos que simpatizaban con la laicización y la libertad de cultos y porque, vale afirmar, la misma Iglesia católica era consciente de las deficiencias de su personal tanto en términos de cobertura como de formación.

Según afirma Figueroa, los protestantes creen que la expansión del protestantismo en Colombia entre 1930 y 1970 se generó gracias a:

La superación de los enfrentamientos partidistas por medio de la implementación del Frente Nacional en 1957, que puso en segundo plano la cuestión religiosa; el interés de la Iglesia Católica por favorecer el diálogo ecuménico, promovido por el Concilio Vaticano II; el intenso proselitismo evangélico de las misiones de los años 30 y 40, que comenzó a mostrar sus resultados en los años 60 y 70 por medio del crecimiento de las iglesias en todo el país; y, por último, las nuevas prácticas del protestantismo en su versión pentecostal y neopentecostal, ritos religiosos que lograban penetrar con fuerza en los sectores más excluidos de la sociedad [...] todo lo anterior está unido a un proceso de urbanización y secularización de la cultura, como producto de la masificación de

los medios de comunicación, que contribuyó a la pérdida de la hegemonía católica (pp. 256 – 257).

Ahora bien, esta pérdida de la hegemonía católica está muy relacionada con la injerencia de muchos de sus integrantes en política; injerencia caracterizada según afirma LaRosa en la identificación por parte del episcopado de nuevos enemigos políticos que se sumaban a los liberales y masones que eran sus opositores históricos, por tal razón después de 1930, los protestantes y los comunistas fueron condenados, vigilados y señalados por la Iglesia católica (2000, p. 92). De hecho, la reunión de la conferencia episcopal colombiana realizada en 1944, organizó el Comité Nacional Antiprotestante, dirigido por el jesuita Eduardo Ospina, quien era el vicepresidente del Secretariado Nacional para la Defensa de la Fe (De Roux, 1981, p. 64), este comité tenía la función de expandir el verdadero mensaje religioso frente a los falsos profetas y falsas religiones que pululaban en el país. Parte del texto introductorio de justificación de este organismo revela la misión a cumplir por parte de la Iglesia para evitar y contener estas iglesias, del cual se expone el siguiente fragmento:

Es sabido de todos vosotros cómo se ha empeñado en los últimos tiempos en difundir entre nosotros el error aquellos hijos extraviados de Dios, que desconociendo la autoridad de la única verdadera Iglesia se denominan a sí mismos protestantes agregando diversas calificaciones a esta primera denominación. Nosotros encargados por Dios de velar sobre nuestras greyes, vemos la necesidad y obligación de dirigiros nuestra voz para precaveros del peligro descubriéndoos la falacia de quienes suelen presentarse a vosotros como portadores de doctrinas que han de traeros la paz y tranquilidad de vuestras almas junto con el conocimiento del camino de la salvación. Sentimos el deber de deciros con nuestro señor: “Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, más por dentro son lobos rapaces”; y también: “Son ciegos y guías de ciegos; y si el ciego guía al ciego ambos caen en el hoyo (Conferencias Episcopales de Colombia, 1956, p. 443).

Para el caso del departamento del Valle del Cauca, Pablo Moreno (2005, pp. 1-19) muestra cómo a principios del siglo XX, se reporta el establecimiento de la Unión Misionera Evangélica (1908), la Alianza Cristiana Misionera (1925), la Iglesia Adventista



del Séptimo Día (1926) y la Iglesia Presbiteriana Cumberland (1927). Todas iniciaron un proyecto de expansión por el territorio vallecaucano a partir de la fundación de misiones y colegios que como afirma Moreno, lograron la extensión de los credos protestantes y su creciente consolidación departamental, a pesar de los constantes informes y quejas que elevó la diócesis de Cali a la Nunciatura Apostólica y al episcopado colombiano contra ellos.

La primera mención documental de la presencia protestante en el departamento del Valle del Cauca se localiza en 1952, en Buenaventura, en el informe del presbítero Alfonso Obando Álzate al obispo de Cali Julio Caicedo Téllez, en el que menciona la llegada de los “hijos de Lutero” a su parroquia: “los hijos de Lutero hacen de las suyas en hombres de veinte y treinta años que no saben quién es Dios y por ende no han hecho la Primera Comunión” (AAC, 27 de mayo de 1952, p. 1). Obando informaba que las iglesias protestantes hacían presencia efectiva en los barrios El Jorge, La Esperanza, Mangle, Garrido, El Firme, Playa, Piñal, Las Pilas, Crucero y Haya con lo cual se había mermado la asistencia de feligreses a su iglesia y el aumento de nuevos protestantes: “en su iglesia principal [protestante] de la carretera asisten los domingos no menos de quinientas personas, mientras que en nuestras capillas no pasan de doscientas incluyendo las niñas de la escuela del Orfanato” (AAC, 27 de mayo de 1952, p. 1). Tal situación se iba agravando, dice Obando, porque la capilla católica más cercana a esos lugares y barrios se encontraba a casi 3 kilómetros de distancia, lo cual provocaba que los habitantes al tener necesidades espirituales se acercaran a la iglesia más cercana sin importar su tipo de credo. Hay que agregar que la situación social del puerto rondaba la inequidad y la extrema pobreza como muestra el siguiente fragmento:

Lástima excelentísima señor que no vengan los padres Salesianos debido a la escasez de personal contando ya con la casa (antiguo Hospital) el señor alcalde era el de las gestiones y viajó hasta Bogotá sería eso la salvación de la niñez que está perdida, de los hogares mal constituidos, de los escándalos que se ven no ya en la zona de tolerancia, sino aún en el mismo corazón de la ciudad. Con los padres nuestro apostolado sería más fructuoso para estas 35000 almas y para las 16000 de los ríos sería una novedad, pues, hace siete años que no va el sacerdote a excepción de Anchicaya y Raposo (AAC, 27 de mayo de 1952, p. 1).

Monseñor Julio Caicedo Téllez, a quien iba dirigido el informe de Obando, le contestó que era necesario que como párroco defendiera a la feligresía de Buenaventura de la influencia de las sectas protestantes, siempre y cuando contara con el apoyo del párroco oficial de la ciudad, enviándole a Obando como mensaje que: “haga lo poco que le permitan hacer, pero hágalo bien. Con eso tiene para tener contento a Dios” (AAC, 29 de mayo de 1952, p. 1).

Otra visión muestra el primer Vicario Apostólico de Buenaventura, monseñor Valencia Cano quien en 1962 (ADB, 1962, p. 1) informaba que esta tendencia religiosa hacía proselitismo en el litoral debido a la superstición de las gentes del puerto más que por la labor pastoral de la iglesia católica. Además, su presencia se fortalecía gracias a la cercanía de Buenaventura con Cali, lugar en el que poseían iglesia, seminario y un proyecto religioso fortalecido. En Buenaventura para el año mencionado, tenían una escuela y un salón-capilla para reunión y culto que era atendido por un solo pastor, mientras en Cisneros tenían capilla y una casa para realizar reuniones. Entre los grupos protestantes que hacían presencia en el puerto se encontraban: menonitas, pentecostales, adventistas, evangélicos, Iglesia del séptimo día (mormones) y bautistas.

No obstante, a pesar de la evidente vigilancia de católicos a protestantes, en la década de los sesenta, ambos credos cristianos unieron fuerzas en Cali, para enfrentar un enemigo en común: el materialismo y sobre todo el comunismo, los cuales habían sido declarados enemigos en común de ambas iglesias. Paradójica y fugazmente se estableció un pacto contra las ideas políticas que propiciaban discursos laicos y prácticas agnósticas. Para lograr dicho cometido en el mes de enero de 1961, representantes de ambos cultos se reunieron en tres ocasiones para construir una misión conjunta que les permitiera: 1) una mayor comprensión y diálogo entre ambos cultos, 2) la deposición de odios y antipatías perjudiciales, y 3) el trabajo constante sobre todo de parte de los católicos para que conocieran el mensaje y trabajo de los protestantes y así “desaparezca la falsa apreciación extranjera de nuestra intransigencia para con ellos” (AAC, 16 de enero de 1961, p. 1). Este era un pacto de tolerancia, de trabajo en común, y sobre todo de conocimiento y reconocimiento del otro.

No obstante, a pesar de esta aparente

tolerancia religiosa mutua en dicho año, el obispo Urdaneta elevó una queja al alcalde de Cali, Ramón Sinisterra Barberena debido a que en las emisoras 'La Voz del Valle' y 'RCCO', se pensaba transmitir el viernes santo, sermones denominados por el prelado como protestantes. Para él tal situación era ilegal, pues por ley nacional se les prohibía a los diversos cultos religiosos hacer propaganda por fuera de sus recintos y más en Semana Santa, celebración de gran importancia para el calendario católico.

El alcalde realizó las debidas consultas y encontró que las dichas sospechas de Uribe eran infundadas, pues 'La Voz del Valle' no realizó transmisiones entre la medianoche del 29 de marzo hasta el sábado 31 de marzo al mediodía, mientras que la RCCO estuvo toda la semana transmitiendo sus programas desde la catedral, para así dar seguimiento a las actividades religiosas programadas por la diócesis. Sin duda la Iglesia, por medio de sus prelados, intentaba arraigar el control y la supremacía de su culto entre los fieles, como bien se denota en el caso anterior. Este último caso de unión y pacto religioso entre iglesias contra la mal llamada amenaza comunista

Conclusión

Hemos presentado aquí un panorama de los discursos divergentes que presentaron en su momento, en su época, varios de los prelados encargados de las diócesis vallecaucanas entre 1940 y 1965, ilustrando sus actitudes eclesiásticas y políticas frente a fenómenos estructurales como la Violencia política, y las amenazas comunista y protestante. Frente a estos acontecimientos se ha querido referir que sus opiniones y acciones pueden ser entendidas como disímiles y variadas, demostrando que no existió una homogeneidad eclesiástica, y que más bien sus posturas, dependiendo de la amenaza, variaban entre la intransigencia y la tolerancia. Por eso, es que los obispos del Valle del Cauca presentan discursos diversos que en suma responden no sólo al llamado del episcopado y la nunciatura sino a las condiciones históricas que vivía el departamento. Es por tal razón que no encontramos en la totalidad de los obispos vallecaucanos –salvo Julio Caicedo Téllez– el discurso de odio partidista, muy fuerte en otros prelados como Miguel Ángel Builes, pero sí el seguimiento y vigilancia a los enemigos públicos

del catolicismo por los que había sido creada la Acción Católica: comunistas y protestantes, entre otros. Una posible explicación a esto está dada por el miedo a que el laicismo se extendiera y la Iglesia siguiera perdiendo fieles, como bien se había ido presentando a lo largo del siglo XX.

En contraste con estas amenazas, la alta clerecía vallecaucana frente a los enfrentamientos bipartidistas mostró opiniones y acciones que iban desde la acción conciliativa al llamado a la intransigencia, demostrando los matices políticos que se pueden encontrar entre este tipo de agentes históricos. Con este texto se muestra, además, que las opiniones de la alta clerecía evidenciaban un importante dinamismo, consecuencia del variopinto contexto enunciativo que fueron las décadas que van de los cuarenta a los setenta; época en que la Iglesia católica identificó, siguiendo las propuestas de la Acción Católica, a los enemigos de la fe, con quienes, en algunas oportunidades compartió opositores y amenazas comunes, como el comunismo. Estos matices sin duda resaltan la complejidad de la época estudiada

Referencias

- Arboleda, C. (2002). Historia del pluralismo religioso en Colombia. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Abel, C. (2004). Misiones protestantes en un Estado católico: Colombia en los años cuarenta y cincuenta. *Análisis Político*, (50), pp. 3-19.
- Archila, M. (1991). Cultura e identidad obrera. Colombia, 1910 – 1945. Bogotá: CINEP.
- Archivo de la Arquidiócesis de Cali (AAC), Cali- Colombia.
- Alocución pastoral de monseñor Julio Caicedo Téllez. (19 de mayo de 1949). Correspondencia Julio Caicedo Téllez.
- Documento 3. (27 de mayo de 1952). Correspondencias obispos.
- Documento 4. (29 de mayo de 1952). Correspondencia Monseñor Julio Caicedo Téllez.
- Anexo Documento 2. (27 de enero de 1953). Nunciatura Apostólica.
- Correspondencia Alberto Uribe Urdaneta. (27 de octubre de 1960). Correspondencias.
- Correspondencia obispos, (16 de enero de 1961). Correspondencias.
- Alocución de Monseñor Alberto Uribe Urdaneta. (26 de enero 1961). Correspondencias.
- Informe para la Nunciatura. (19 de febrero de 1964). Nunciatura Apostólica.
- Informe. (14 de diciembre de 1964). Nunciatura Apostólica.



- Archivo de la Diócesis de Palmira (ADP), Palmira-Colombia.
- Decreto N° 177. (18 de abril de 1956). Libro de decretos N° 1, Gobierno eclesiástico.
- Archivo de la Diócesis de Buenaventura (ADB), Buenaventura – Colombia.
- Comunicación encuesta. (1962). Vicariato de Buenaventura.
- Arias, R. (2001). Estado laico y catolicismo integral en Colombia. La reforma religiosa de López Pumarejo. *Historia Crítica*, (19), pp. 69-106.
- Arias, R. (2003). El episcopado colombiano. Intransigencia y laicidad (1850 – 2000). Bogotá: Uniandes – ICANH.
- Builes, M. Á. (1957). *Cartas Pastorales, 1940-1948*. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones.
- De Roux, R. R. (1981). Iglesia y sociedad en Colombia. 9 de abril de 1948, funciones sociales y funcionamiento de la institución católica. Bogotá: Mimeo.
- Figueroa, H. (2008). Balance bibliográfico sobre el protestantismo en Colombia, 1940 – 2007. En Grupo Interdisciplinario de Estudios de Religión, Sociedad y Política (ed.). *Mirada pluridisciplinar al hecho religioso en Colombia: Avances de investigación*. Bogotá: Giersp, pp. 241 – 280.
- Flórez, C. (2010). Identidades políticas del socialismo en Colombia: 1920-1925, *Opinión Jurídica*, 9 (17), pp. 167 – 191.
- Hobsbawm, E. (1990). *La era del capital*. Barcelona: Editorial Crítica.
- LaRosa, M. (2000). De la derecha a la izquierda. La iglesia católica en la Colombia contemporánea. Bogotá: Editorial Planeta.
- Medina, M. (2005). Obispos, curas y elecciones, 1929 – 1930. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (18 – 19), pp. 185 – 204.
- Moreno, P. (2005). Excomuniones y protestantismo: el caso del Valle del Cauca, 1930 – 1940. *Historia y Espacio*, 1 (25), pp. 1 – 19. DOI: <https://doi.org/10.25100/hye.v1i25.1643>
- Sánchez, G. (1989). Cap. 6. Violencia, guerrillas y estructuras agrarias. En Tirado Mejía, A. (ed.) *Nueva Historia de Colombia. Tomo II Historia Política, 1946 – 1986*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Simanca Castillo, O. (2005). La censura católica al cine en Medellín: 1936-1955. Una perspectiva de la Iglesia frente a los medios de comunicación. *Historia Crítica*, (28), pp. 81-101. DOI <https://doi.org/10.7440/histcrit28.2004.03>
- Tirado, A. (1979). Siglo y medio de bipartidismo. En Melo, J. (ed.) *Colombia Hoy*. Bogotá: Siglo XXI Editores, pp. 102 – 185.